

Jueves, 14 de mayo de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

EDICTO. Padrón del impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica Ejercicio 2020.

Está expuesto al público durante UN mes, a efectos de reclamaciones, el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2020.

A partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el B.O.P., se podrán presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento todas las reclamaciones que se estimen pertinentes.

El plazo de ingreso voluntario finalizará el día 31-07-2020, fecha a partir de la cual se procederá al cobro en vía ejecutiva, con el 20 % de recargo.

Torremenga, 11 de mayo de 2020

Laura Paz Boyo

ALCALDESA-PRESIDENTE

